

Gaceta Parlamentaria



CONGRESO

ESTADO DE MÉXICO



Poder Legislativo del Estado de México

Órgano de Difusión Interna

Año 2

No. 111

Marzo 04, 2026

Segundo Período Ordinario de Sesiones del
Segundo Año de Ejercicio Constitucional

H. LEGISLATURA
DEL
ESTADO DE MÉXICO

SALÓN DE SESIONES
"JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

2026

"Año del Humanismo Mexicano
en el Estado de México"

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA**Presidente**

Dip. José Francisco Vázquez Rodríguez

Vicepresidentes

Dip. José Alberto Couttolenc Buentello

Dip. Elías Rescala Jiménez

Secretario

Dip. Óscar González Yáñez

Vocales

Dip. Pablo Fernández de Cevallos González

Dip. Juan Manuel Zepeda Hernández

Dip. Omar Ortega Álvarez

Presidenta

Dip. Martha Azucena Camacho Reynoso

Vicepresidenta

Dip. Itzel Guadalupe Pérez Correa

Vicepresidenta

Dip. Sara Alicia Ramírez de la O

Secretario

Dip. Edmundo Luis Valdeña Bastida

Secretaria

Dip. Krishna Karina Romero Velázquez

Secretaria

Dip. Maricela Beltrán Sánchez

INTEGRANTES DE LA LXII LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO

- Alvarez Villavicencio Emma Laura
- Arellano Ocampo Honoria
- Argueta Bello Graciela
- Azar Figueroa Anuar Roberto
- Ballesteros Lule Itzel Daniela
- Beltrán Sánchez Maricela
- Camacho Reynoso Martha Azucena
- Camacho San Martin Mariano
- Carvallo Delfín Héctor Karim
- Casasola Salazar Araceli
- Castro Hernández Alejandro
- Cedillo Silva Zaira
- Colín Guadarrama María Mercedes
- Cortés Contreras Osvaldo
- Cortés Lugo Román Francisco
- Couttolenc Buentello José Alberto
- Cruz Jaramillo Javier
- Dávila Sánchez Rocío Alexia
- De la Rosa Mendoza María del Carmen
- Esparza Acevedo Yareli Anai
- Espíndola López Israel
- Estrada Plata María del Consuelo
- Estrada Rojas Susana
- Felipe Torres Joanna Alejandra
- Fernández de Cevallos González Pablo
- Figueroa Adame Alejandra
- García González Héctor Raúl
- García Martínez Elena
- González López Jennifer Nathalie
- González Yáñez Óscar
- Grimaldo Osorio Arleth Stephanie
- Gutiérrez Morales José Miguel
- Hernández Cruz Samuel
- Hernández González Maurilio
- Hernández Méndez Isaac Josué
- Hernández Villegas Vladimir
- Jiménez Hernández Paola
- Juárez Hernández Esteban
- Leyva Piñón Ana Yurixi
- Linares Zetina Gloria Vanessa
- López Imm Carlos Alberto
- Martínez Castillo Valentín
- Martínez Molina Sofía
- Martínez Vargas Octavio
- Martínez Zurita Trejo Carlos Antonio
- Mejía García Leticia
- Miranda Vargas Brenda Colette
- Mohamed Báez Gabriel Kalid
- Navarrete López Armando
- Navarro Hernández Luisa Esmeralda
- Negrete Avonce Ángel Adriel
- Ortega Álvarez Omar
- Peláez Soria Isaías
- Pérez Cerón Angélica
- Pérez Correa Itzel Guadalupe
- Pérez Domínguez María José
- Pliego Santana Gerardo
- Ramírez de la O Sara Alicia
- Rescala Jiménez Elías
- Ríos Moreno Edgar Samuel
- Rivera Sánchez Nelly Brígida
- Rojas Hernández Yesica Yanet
- Romero Velázquez Krishna Karina
- Salinas Reyes Ruth
- Santillán Ramírez Ernesto
- Santos Rodríguez Sandra Patricia
- Silva Mata Miriam
- Trujillo Arizmendi Selina
- Urbina Salazar Lilia
- Valdeña Bastida Edmundo Luis
- Vargas Cervantes Rigoberto
- Vázquez Rodríguez José Francisco
- Zarzosa Sánchez Eduardo
- Zepeda Hernández Juan Manuel
- Zepeda Hernández Martín

Gaceta Parlamentaria

Poder Legislativo del Estado de México



Órgano de Difusión Interna

Marzo 04, 2026

Año 2 No. 111

ÍNDICE

PÁGINA

ASUNTOS TRATADOS EN LA SESIÓN DE LA H. "LXII" LEGISLATURA, DE FECHA 25 DE FEBRERO DE 2026, PENDIENTES DE PUBLICACIÓN

ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA H. "LXII" LEGISLATURA, CELEBRADA EL DÍA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTISÉIS.	4
---	---

ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**ACTA DE LA SESIÓN DELIBERANTE DE LA “LXII” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL DÍA VEINTICINCO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS.****Presidenta Diputada Martha Azucena Camacho Reynoso.**

En el Salón de Sesiones del H. Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, la Presidencia abre la sesión siendo las doce horas con veinticinco minutos del día veinticinco de febrero de dos mil veintiséis, una vez que la Secretaría verificó la existencia del quórum, mediante el sistema electrónico.

Hace uso de la palabra el Dip. José Francisco Vázquez Rodríguez, para hechos y se guarda un Minuto de Silencio en Memoria de los elementos de las Fuerzas Armadas.

Se guarda un minuto de silencio.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, da lectura a la propuesta de Orden del Día. La propuesta del Orden del Día es aprobada por unanimidad de votos y se desarrolla conforme al tenor siguiente:

1.- La Presidencia informa que el Acta de la Sesión Anterior, ha sido publicada en la Gaceta Parlamentaria, por lo que pregunta si existen observaciones o comentarios de la misma. El Acta es aprobada por unanimidad de votos.

2.- La Presidencia solicita a la Secretaría distribuya las cédulas de votación, para elegir Vicepresidencias y Secretarías de la Directiva, para fungir durante el segundo mes del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año del Ejercicio Constitucional de la “LXII” Legislatura.

Después del cómputo de los votos, la Presidencia declara como: Vicepresidentas a las diputadas, Itzel Guadalupe Pérez Correa y Sara Alicia Ramírez de la O y como Secretario, al diputado Edmundo Luis Valdeña Bastida y como Secretarías, a las diputadas Krishna Karina Romero Velázquez y Maricela Beltrán Sánchez.

3.- La Vicepresidencia, por instrucciones de la Presidencia, da lectura a la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del artículo 123, Apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reducción de la jornada laboral. (De urgente y obvia resolución). Solicita la dispensa del trámite de dictamen.

Para hablar sobre la Minuta, hacen uso de la palabra la diputada Ruth Salinas Reyes, el diputado Ernesto Santillán Ramírez y la diputada María del Carmen de la Rosa Mendoza.

Es aprobada la dispensa del trámite de dictamen, por unanimidad de votos.

Sin que motive debate la Minuta Proyecto de Decreto, la Presidencia señala que, para emitir la resolución de la Legislatura, se realice la votación nominal, mediante el sistema electrónico y solicita a la Secretaría, abrir el mismo hasta por 2 minutos, destacando que, si algún integrante de la Legislatura desea separar algún artículo para su discusión particular, se sirva manifestarlo de viva voz al registrar su voto. La Minuta Proyecto de Decreto es aprobada en lo general por unanimidad de votos y considerando que no se separaron artículos para su discusión particular, se tiene también por aprobada en lo particular; y la Presidencia solicita a la Secretaría la remita a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión para los efectos necesarios.

4.- El diputado Gabriel Kalid Mohamed Báez hace uso de la palabra, para dar lectura al Dictamen de la Iniciativa de Decreto por el que se declara el 27 de noviembre de cada año como el “Día Estatal de las Ciénegas del Lerma”, presentada por la Titular del Ejecutivo Estatal, formulado por la Comisión Legislativa de Gobernación y Puntos Constitucionales, y por la Comisión Especial Para el Rescate de la Cuenca del Río Lerma.

Sin que motive debate el Dictamen y el Proyecto de Decreto, la Presidencia señala que, para emitir la resolución de la Legislatura, se realice la votación nominal, mediante el sistema electrónico y solicita a la Secretaría, abrir el mismo hasta por 2 minutos, destacando que, si algún integrante de la Legislatura desea separar algún artículo para su discusión particular, se sirva manifestarlo de viva voz al registrar su voto. El Dictamen y el Proyecto de Decreto son aprobados en lo general por unanimidad de votos y considerando que no se separaron artículos para

su discusión particular, se tienen también por aprobados en lo particular y la Presidencia solicita a la Secretaría provea el cumplimiento de la resolución de la Legislatura para los efectos procedentes.

5.- La diputada Itzel Daniela Ballesteros Lule hace uso de la palabra, para dar lectura al Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el párrafo primero de la fracción II y su inciso m) del artículo 26 de la Ley de la Juventud del Estado de México, para aumentar la representación juvenil en el Consejo Estatal de la Juventud, presentada por la propia diputada, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido morena, formulado por la Comisión Legislativa de La Juventud y el Deporte.

Sin que motive debate el Dictamen y el Proyecto de Decreto, la Presidencia señala que, para emitir la resolución de la Legislatura, se realice la votación nominal, mediante el sistema electrónico y solicita a la Secretaría, abrir el mismo hasta por 2 minutos, destacando que, si algún integrante de la Legislatura desea separar algún artículo para su discusión particular, se sirva manifestarlo de viva voz al registrar su voto. El Dictamen y el Proyecto de Decreto son aprobados en lo general por unanimidad de votos y considerando que no se separaron artículos para su discusión particular, se tienen también por aprobados en lo particular y la Presidencia solicita a la Secretaría provea el cumplimiento de la resolución de la Legislatura para los efectos procedentes.

6.- La diputada Alejandra Figueroa Adame hace uso de la palabra, para dar lectura al dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se declara el 17 de julio de cada año, como el Día Estatal de la Personas Defensoras de los Derechos Ambientales, presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, formulado por las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales, y de Protección Ambiental y Cambio Climático.

Sin que motive debate el Dictamen y el Proyecto de Decreto, la Presidencia señala que, para emitir la resolución de la Legislatura, se realice la votación nominal, mediante el sistema electrónico y solicita a la Secretaría, abrir el mismo hasta por 2 minutos, destacando que, si algún integrante de la Legislatura desea separar algún artículo para su discusión particular, se sirva manifestarlo de viva voz al registrar su voto. El Dictamen y el Proyecto de Decreto son aprobados en lo general por unanimidad de votos y considerando que no se separaron artículos para su discusión particular, se tienen también por aprobados en lo particular y la Presidencia solicita a la Secretaría provea el cumplimiento de la resolución de la Legislatura para los efectos procedentes.

7.- La diputada Itzel Daniela Ballesteros Lule hace uso de la palabra, para dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se declara Patrimonio Cultural Inmaterial del Estado de México, la Técnica Artesanal Mexiquense de la Pirotecnia, presentada por la propia diputada, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido morena. (De urgente y obvia resolución). Solicita la dispensa del trámite de dictamen.

Es aprobada la dispensa del trámite de dictamen, por unanimidad de votos.

Sin que motive debate la Iniciativa de Decreto, la Presidencia señala que, para emitir la resolución de la Legislatura, se realice la votación nominal, mediante el sistema electrónico y solicita a la Secretaría, abrir el mismo hasta por 2 minutos, destacando que, si algún integrante de la Legislatura desea separar algún artículo para su discusión particular, se sirva manifestarlo de viva voz al registrar su voto. La Iniciativa de Decreto es aprobada en lo general por unanimidad de votos y considerando que no se separaron artículos para su discusión particular, se tiene también por aprobada en lo particular; y la Presidencia solicita a la Secretaría provea el cumplimiento de la resolución de la Legislatura para los efectos procedentes.

La Legislatura hace entrega de reconocimientos a los fundadores y participantes de la Primera Feria de la Pirotecnia en Tultepec.

8.- La diputada Arleth Stephanie Grimaldo Osorio hace uso de la palabra, para dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción III Bis al artículo 28 de la Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de México y sus Municipios, y se adiciona la fracción VIII Bis al artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, en materia de construcción e integración de ciclovías municipales, presentada por la propia diputada, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido morena.

La Presidencia la remite a las Comisiones Legislativas de Comunicaciones y Transportes y de Legislación y Administración Municipal, para su estudio y dictamen.

9.- La diputada Brenda Colette Miranda Vargas hace uso de la palabra, para dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el Código Penal del Estado de México, a fin de calificar como delito grave la

omisión de auxilio a lesionado, presentada por la propia diputada, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido morena.

La Presidencia la remite a la Comisión Legislativa de Procuración y Administración de Justicia, para su estudio y dictamen.

10.- El diputado Octavio Martínez Vargas hace uso de la palabra, para dar lectura a la Iniciativa que reforma el artículo 147 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en materia de tope constitucional de remuneraciones de servidores públicos, presentada por el propio diputado, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido morena.

La Presidencia la remite a la Comisión Legislativa de Gobernación y Puntos Constitucionales, para su estudio y dictamen.

11.- La diputada Jennifer Nathalie González López hace uso de la palabra, para dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; los Códigos Penal, Civil y Administrativo; la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México; la Ley de Asistencia Social del Estado de México; la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y sus Municipios; la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de México; la Ley de Igualdad de Trato y Oportunidades entre Hombres y Mujeres del Estado de México; la Ley de la Juventud del Estado de México; la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, y la Ley para Prevenir, Combatir y Eliminar Actos de Discriminación en el Estado de México, con el objeto de reconocer el derecho a obtener y reconocer la incapacidad médica para efectos laborales y académicos por Interrupción Legal del Embarazo (ILE), presentada por la propia diputada, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido morena.

La Presidencia la remite a las Comisiones Legislativas de Gobernación y Puntos Constitucionales, de Salud, Asistencia y Bienestar Social y de Trabajo, Previsión y Seguridad Social, para su estudio y dictamen.

12.- La diputada Nelly Brígida Rivera Sánchez hace uso de la palabra, para dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante el cual se declara el 13 de febrero de cada año como “Día del amor a nuestros Bosques Mexiquenses”, presentada por la propia diputada, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido morena.

La Presidencia la remite a las Comisiones Legislativas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Protección Ambiental y Cambio Climático, para su estudio y dictamen.

13.- Le diputade Luisa Esmeralda Navarro Hernández hace uso de la palabra, para dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción VI del artículo 29, recorriéndose la subsecuente y se adiciona un artículo 29 Quáter a la Ley de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México; con el objetivo de crear la Fiscalía Especializada en delitos cometidos contra las Poblaciones LGBTTTIQNB+, presentada por le propie diputade, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido morena.

La Presidencia la remite a las Comisiones Legislativas de Procuración y Administración de Justicia y Para la Defensa de los Derechos de las Poblaciones LGBTTIQ+, para su estudio y dictamen.

14.- La diputada Zaira Cedillo Silva hace uso de la palabra, para dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de México, del Código Civil del Estado de México y del Código Penal del Estado de México, en materia de Violencia Vicaria, presentada por la propia diputada, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido morena.

La Presidencia la remite a la Comisión Legislativa de Procuración y Administración de Justicia, para su estudio y dictamen.

La Presidencia advierte que existe un dictamen en la materia, pendiente de su presentación ante el Pleno Legislativo, por lo que se pide que con base a la técnica legislativa y al principio de economía procesal, se revise y en su caso, se incorpore esta iniciativa al estudio del dictamen ya mencionado.

15.- La diputada Alejandra Figueroa Adame hace uso de la palabra, para dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto al Congreso de la Unión por el que se adiciona una fracción I Bis al artículo 151 de la Ley del Impuesto

Sobre la Renta y se adicionan diversas disposiciones a la Ley de Bienestar y Desarrollo Social, en materia de incentivar el acceso a gimnasios y actividades deportivas, presentada por la propia diputada, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

La Presidencia la remite a las Comisiones Legislativas de Planeación y Gasto Público y de Finanzas Públicas, para su estudio y dictamen.

16.- La diputada Miriam Silva Mata hace uso de la palabra, para dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se abroga la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios y se expide una nueva Ley de Agua del Estado de México y Municipios, presentada por la propia diputada, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

La Presidencia la remite a las Comisiones Legislativas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Recursos Hidráulicos, para su estudio y dictamen.

17.- El diputado Mariano Camacho San Martín hace uso de la palabra, para dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, para proteger a las niñas y niños mexiquenses de los riesgos derivados del uso de redes sociales, presentada por el propio diputado, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

La Presidencia la remite a las Comisiones Legislativas de Gobernación y Puntos Constitucionales y Para la Protección de los Derechos de las Niñas, Niños, Adolescentes y Primera Infancia, para su estudio y dictamen.

18.- El diputado Anuar Roberto Azar Figueroa hace uso de la palabra, para dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Financiero del Estado de México y Municipios, en materia de tenencia vehicular, presentada por el propio diputado y el diputado Pablo Fernández de Cevallos González, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

La Presidencia la remite a las Comisiones Legislativas de Planeación y Gasto Público y de Finanzas Públicas, para su estudio y dictamen.

19.- La diputada Maricela Beltrán Sánchez hace uso de la palabra, para dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Administrativo del Estado de México, la Ley de Educación del Estado de México, y la Ley para la Prevención, Tratamiento y Combate del Sobrepeso, Obesidad y Trastornos Alimentarios del Estado de México y sus Municipios, en materia de guías nutricionales, presentada por las y los integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano.

La Presidencia la remite a las Comisiones Legislativas de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Innovación y de Salud, Asistencia y Bienestar Social, para su estudio y dictamen.

20.- La diputada Ruth Salinas Reyes hace uso de la palabra, para dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los Artículos 21, 25, 30 y 31 y adiciona los Artículos 47, 48, 49 y 50 de la Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México, en materia de Voto Universal y Procesos de Responsabilidad, presentada por las y los integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano.

La Presidencia la remite a las Comisiones Legislativas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Innovación, para su estudio y dictamen.

21.- El diputado Omar Ortega Álvarez hace uso de la palabra, para dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución del Estado Libre y Soberano de México, del Código Electoral del Estado de México y de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, en materia de bases para los regidores electos por el principio de mayoría relativa, presentada por el propio diputado y la diputada Araceli Casasola Salazar, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

La Presidencia la remite a las Comisiones Legislativas de Gobernación y Puntos Constitucionales, y de Electoral y de Desarrollo Democrático, para su estudio y dictamen.

22.- La diputada María José Pérez Domínguez hace uso de la palabra, para dar lectura al Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta, de manera respetuosa, a los 125 Ayuntamientos del Estado de México, a que, con fundamento en los artículos 1º y 4º, párrafo sexto, de la Constitución Política de los Estados

Unidos Mexicanos y; 125, fracciones III y IX, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; suscriban convenios de coordinación y colaboración con las empresas concesionarias, autorizadas o proveedoras de servicios de telecomunicación, con la finalidad de ordenar y limpiar el espacio público ocupado por infraestructura de telecomunicaciones, priorizando, en el caso, el retiro del cableado en desuso, presentado por la propia diputada, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido morena. Solicita la dispensa del trámite de dictamen.

Es aprobada la dispensa del trámite de dictamen, por unanimidad de votos.

Sin que motive debate el Punto de Acuerdo, la Presidencia señala que, para emitir la resolución de la Legislatura, se realice la votación nominal, mediante el sistema electrónico y solicita a la Secretaría, abrir el mismo hasta por 2 minutos, destacando que, si algún integrante de la Legislatura desea separar algún artículo para su discusión particular, se sirva manifestarlo de viva voz al registrar su voto. El Punto de Acuerdo es aprobado en lo general por unanimidad de votos y considerando que no se separaron artículos para su discusión particular, se tiene también por aprobada en lo particular; y la Presidencia solicita a la Secretaría provea el cumplimiento de la resolución de la Legislatura para los efectos procedentes.

23.- La Vicepresidencia, por instrucciones de la Presidencia, da lectura al Comunicado sobre turno de Comisiones Legislativas, siguiente:

No.	Iniciativa	Resumen	Presentante	Turno Original	Turno Final
1	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adicionan una fracción IX Bis al artículo 2.22; y un nuevo Capítulo VI con los artículos 2.48 Bis, 2.48 Ter, 2.48 Quater, 2.48 Quinquies y 2.48 Sexies, al Título Tercero de la Salubridad General, del Libro Segundo del Código Administrativo del Estado de México.	Para la realización y desarrollo de programas de prevención de enfermedades bucodentales.	Dip. Jennifer Nathalie González López	Salud, Asistencia y Bienestar Social	Gobernación y Puntos Constitucionales Salud, Asistencia y Bienestar Social
2	Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se adiciona el Capítulo Octavo al Título Tercero del Libro Segundo del Código Administrativo del Estado de México.	Para crear un Programa Integral de Atención a la Menopausia y al Climaterio.	GPPVEM	Salud, Asistencia y Bienestar Social	
3	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 2.17 y se adicionan una fracción XXIII al artículo 2.16, una fracción XIV al artículo 2.21, y un artículo 2.21 Bis al Código Administrativo del Estado de México.	Para incorporar en los servicios de salud del Estado la atención integral a cargo de médicos familiares en las unidades de primer nivel, así como la creación de Centros Municipales Especializados en Atención a la Salud Primaria.	GPPVEM	Salud, Asistencia y Bienestar Social	
4	Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se expide la Ley de Salud Mental del Estado de México, la Ley Estatal de Prevención, Atención y Posversión del Suicidio, así como la Ley de Educación Emocional del Estado de México.	En materia de salud mental.	GPPRD	Salud, Asistencia y Bienestar Social	
5	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Prevención, Atención y Erradicación de las Adicciones, así como la regulación de los centros de atención de las adicciones, en el Estado de México.	En materia de regulación de centros de adicciones.	GPPRD	Salud, Asistencia y Bienestar Social	
6	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción XVII bis al artículo 2.16, se reforma el título del CAPÍTULO SÉPTIMO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL AL CÁNCER, el artículo 2.48 Undecies y se adiciona un párrafo, se recorren los artículos 2.48 Duodecies al 2.48 Vicies, a la Sección Segunda y los artículos 2.48 Unvicies. al 2.48 Quatervicies a la Sección Tercera, ambas secciones de reforman sus denominaciones; se adiciona una Sección Cuarta denominada De La Prevención,	Para ampliar el capítulo dedicado al cáncer de mama para incluir también el cáncer infantil y adolescente, y fomentar la colaboración con organizaciones civiles.	GPMC	Salud, Asistencia y Bienestar Social Protección de los Derechos de las Niñas, Niños, Adolescentes y la Primera infancia	

No.	Iniciativa	Resumen	Presentante	Turno Original	Turno Final
	Tratamiento y Seguimiento del Cáncer en Niñas, Niños y Adolescentes y se adicionan los artículos 2.48, 2.48 Sexvicies., 2.48 Septvicies, 2.48 Octovicies, 2.48 Novovicies, 2.48 Tricies, 2.48 Untricies, 2.48 Duotricies, 2.48 Terticie y 2.48 Quatricies, al Código Administrativo del Estado de México.				
7	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 2.16 del Código Administrativo del Estado de México; y se expide la Ley para la Prevención, Tratamiento y Control de la Diabetes para el Estado de México.	Para expedir la Ley para la prevención, tratamiento y control de la diabetes.	GPMC	Salud, Asistencia y Bienestar Social	
8	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el adicionan y reforman diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de México.	En materia de Violencia Digital	GPPVEM	Procuración y Administración de Justicia Comisión Especial de Innovación, Gobierno Digital e Inteligencia Artificial.	Procuración y Administración de Justicia

La Presidencia acuerda el turno a comisiones solicitando y su ampliación a los supuestos que se contienen y se consideren pertinentes.

La Vicepresidencia, por instrucciones de la Presidencia, da lectura a los comunicados siguientes:

Diputado Israel Espíndola López, Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos del Código Penal del Estado de México, diputado Javier Cruz Jaramillo, Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 228, con adición de la fracción de XI del Código Penal del Estado de México, jueves 26 de febrero, 10:00 horas, Salón Andrés Manuel López Obrador, modalidad mixta, Comisiones Legislativas de Procuración y Administración de Justicia y de Protección Ambiental y Cambio Climático, reunión de trabajo y, en su caso, Dictaminación.

Diputada Rocío Alexia Dávila Sánchez y diputado Pablo Fernández de Cevallos, Iniciativa con Proyecto de Decreto que se adiciona la fracción XXI al artículo 306 y la fracción VII al artículo 307 del Código Penal del Estado de México, Comisión Legislativa de Procuración y Administración de Justicia, reunión de trabajo.

Diputada Zaira Cedillo Silva, Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de México, del Código Civil del Estado de México y del Código Penal del Estado de México, diputada Selina Trujillo Arizmendi, Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones al Código Civil del Estado de México y del Código Penal del Estado de México, Partido de Acción Nacional, Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforman diversas disposiciones del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México y del Código Penal del Estado de México y del Código Civil del Estado de México, Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 4.2.24, añadiendo la fracción IX del Código Civil del Estado de México, Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 218 del artículo Penal del Estado de México, del Grupo Parlamentario del Partido Verde, Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un inciso e) al subsecuente recorriéndose el subsecuente a la fracción I del artículo 4.397 del Código Civil del Estado de México, jueves 26 de febrero, 12:00 horas, Salón Andrés Manuel López Obrador, modalidad mixta, Comisión Legislativa de Procuración y Administración de Justicia, reunión de trabajo.

Titular del Ejecutivo Estatal Iniciativa de decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código para la Biodiversidad del Estado de México y la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, jueves 26 de febrero, 13:00 horas, Salón Andrés Manuel López Obrador, modalidad mixta, Comisiones Legislativas de Protección Ambiental y Cambio Climático y de Legislación y Administración Municipal, reunión de trabajo y, en su caso, dictaminación.

La Legislatura queda enterada de las reuniones de trabajo de las comisiones y por lo tanto, de la posible presentación de dictámenes para su discusión y resolución en próxima Sesión Plenaria.

La Presidencia solicita a la Secretaría, registre la asistencia a la Sesión, informando esta última, que ha quedado registrada la asistencia de las, le y los diputados.

24.- Agotados los asuntos en cartera, la Presidencia levanta la Sesión siendo las dieciséis horas con cuarenta y seis minutos del día de la fecha y cita para el día cuatro de marzo del año en curso, a las doce horas.

SECRETARIOS

DIP. EDGAR SAMUEL RÍOS MORENO

DIP. EDUARDO ZARZOSA SÁNCHEZ